

PROGRAMACIÓN-ITINERARIO DE LAS SESIONES MENSUALES DE LOS GRUPOS PARROQUIALES SINODALES

Como fue anticipado en el Documento-Marco, desde la Comisión Diocesana para el Sínodo iremos remitiendo periódicamente los diferentes documentos que servirán de guía para el trabajo por parte de los grupos sinodales de la fase diocesana del Sínodo de los Obispos.

Con el fin de que facilitar la planificación a nivel parroquial, se ofrece a continuación la programación que seguiremos, con periodicidad mensual, en la que los núcleos temáticos del Documento preparatorio se han agrupado en bloques de dos; de este modo, se facilita la adaptación de la realización de esta tarea a la realidad concreta de cada grupo y se permite al mismo tiempo la integración de la misma en las dinámicas parroquiales.

1. Acompañamiento y escucha (diciembre de 2021)

En la Iglesia y en la sociedad estamos en el mismo camino uno al lado del otro. La escucha es el primer paso, pero exigen tener una mente y un corazón abiertos, sin prejuicios (DP 30).

1.1. Oración comunitaria.

1.2. Motivación y diálogo a partir del cuestionario. Bloques 1 y 2:

“Los compañeros de viaje” y “Escuchar”.

1.3. Elaboración de síntesis de trabajo y remisión.

2. Celebración de la vida y de la fe (enero de 2021)

Todos están invitados a hablar con valentía y parresía, es decir, integrando libertad, verdad y caridad. “Caminar juntos” sólo es posible sobre la base de la escucha comunitaria de la Palabra y de la celebración de la Eucaristía (DP 30).

2.1. Oración comunitaria.

2.2. Motivación y diálogo. Bloques 3 y 4:

“Tomar la palabra” y “Celebrar”.

2.3. Elaboración de síntesis de trabajo y remisión.

3. Participación y corresponsabilidad (febrero de 2022)

La sinodalidad está al servicio de la misión de la Iglesia, en la que todos sus miembros están llamados a participar. El diálogo es un camino de perseverancia, que comprende también silencios y sufrimientos, pero que es capaz de recoger la experiencia de las personas y de los pueblos (DP 30).

3.1. Oración comunitaria.

3.2. Motivación y diálogo. Bloques 5 y 6:

“Corresponsables en la misión” y “Dialogar en la Iglesia y en la sociedad”.

3.3. Elaboración de síntesis de trabajo y remisión.

4. Diálogo y autoridad (marzo de 2022)

El diálogo entre los cristianos de diversas confesiones, unidos por un solo Bautismo, tiene un puesto particular en el camino sinodal. Una Iglesia sinodal es una Iglesia participativa y corresponsable (DP 30).

4.1. Oración comunitaria.

4.2. Motivación y diálogo. Bloques 7 y 8:

“Ecumenismo” y “Autoridad y participación”.

4.3. Elaboración de síntesis de trabajo y remisión.

5. Discernimiento, decisión y formación en sinodalidad (abril de 2022)

En un estilo sinodal se decide por discernimiento, sobre la base de un consenso que nace de la común obediencia al Espíritu. La espiritualidad del “caminar juntos” está destinada a ser un principio educativo para la formación de la persona humana y del cristiano, de las familias y de las comunidades (DP 30).

5.1. Oración comunitaria.

5.2. Motivación y diálogo. Bloques 9 y 10:

“Discernir y decidir” y “Formarnos en la sinodalidad”.

5.3. Elaboración de síntesis de trabajo y remisión.

Concluidos los trabajos de los núcleos temáticos, **el 4 de junio de 2022**, en Guadalupe, tendrá lugar la Asamblea Diocesana conclusiva presidida por nuestro Arzobispo, en la que, en un ambiente festivo y celebrativo, tendremos la oportunidad de encontrarnos en torno a María, en el marco del Año Santo Guadalupense, para presentar la síntesis de los trabajos a nivel diocesano.